

 891800475-0	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHIQUINQUIRÁ - BOYACÁ MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG	FM-005
	OFICIOS	Versión: 4.0 Fecha: 05-01-2024
		Página 1 de 1

OFI – 0455 – SEGOB - 2024

Chiquinquirá, 25 de Septiembre de 2024

Señores
FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
SIJÍN
UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN
DEFENSORÍA DEL PUEBLO REGIONAL BOYACÁ
Ciudad

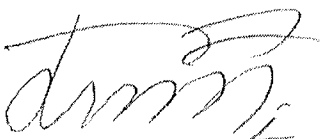
Asunto: TRASLADO DE NUEVA AMENAZA EN CONTRA DEL CONCEJAL JUAN CARLOS JIMÉNEZ SUAREZ

Respetados Señores, reciban un cordial y afectuoso saludo del Alcalde Municipal de Chiquinquirá **JEFFERSON LEONARDO CARO CASAS**.

En atención al asunto de referencia, me permito dirigirme a ustedes con el propósito de dar traslado por competencia a su entidad, de nueva amenaza en contra del Concejal **Juan Carlos Jiménez Suarez** y su familia, allegada al despacho de la Secretaria de Gobierno y Convivencia Ciudadana de la Alcaldía de Chiquinquirá el día 24 de septiembre enviada por parte del Concejal.

Por lo anterior solicito muy respetuosamente se realicen las respectivas investigaciones penales por parte de las entidades competentes y se tomen las medidas necesarias para la protección los derechos fundamentales a la vida, integridad del Concejal **Juan Carlos Jiménez Suarez** y su familia; anexo denuncia de amenaza.

Cordialmente,



JULIO ARMANDO MEDINA DELGADILLO
Secretario de Gobierno y Convivencia Ciudadana

Elaborado por:				Retención documental		Aprobado por:	
Nombre	Firma	Nombre	Firma	Nombre	Firma	Nombre	Firma
Robinson Gorrón Niño Ruiz		Julio Armando Medina Delgadillo		Julio Armando Medina Delgadillo		Julio Armando Medina Delgadillo	
Nombre del documento		Decreto		Decreto		Decreto	
Dependencia	Secretaría de Gobierno y Convivencia Ciudadana	TRD		Consecutivo		Consecutivo	
Proceso:		Procedimiento:		Procedimiento:		Procedimiento:	
Dimensión:		Política:		Política:		Política:	



Alcaldía Municipal de Chiquinquirá Calle 17 # 7A – 48 CAM
Código Dane 15176 Código Postal 154640 Conmutador 7 26 2531
Web: <http://www.chiquinquirá-boyacá.gov.co/>



